

PROYECTO DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES DEL AÑO 2014

LA ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS APRUEBA EL SIGUIENTE PROYECTO DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES POR EL EJERCICIO DEL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

Utilidad Neta del Ejercicio	\$	22.942.872.806
MENOS		
Incremento Reserva Legal		-
Reserva Ocasional para atender prioridades determinadas por la Asamblea General de Accionistas		11.471.948.565
Total Dividendos a disposición de la Asamblea para distribuir		11.470.924.240

Para pagar un dividendo en dinero de \$ 68,57 por Acción, sobre 167.287.797 Acciones suscritas y pagadas que se encuentran en circulación, a favor de quien tenga la calidad de Accionista al momento de hacerse exigible el pago y en proporción al número de acciones poseídas, discriminado así:

DIVIDENDO A DISTRIBUIR EN DINERO EN EFECTIVO, POR UN VALOR DE \$ 68,57 POR ACCION QUE SE PAGARÁ ASÍ, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 156 Y 455 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, LO SOLICITADO POR LOS ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD Y CONSIDERANDO QUE EL FLUJO DE CAJA PARA EL AÑO 2015 LO PERMITE:

A los accionistas que posean hasta el seis por ciento (6%) de las acciones en circulación se les hará un único pago por dicho concepto el treinta (30) de abril de 2015		1.241.309.202
A los accionistas que posean más del seis por ciento (6%) de las acciones en circulación (Cámara de Comercio de Bogotá y Corporación Ambiental Empresarial) se les hará un único pago por dicho concepto el treinta (30) de octubre de 2015		10.229.615.039
Total Dividendos a distribuir	\$	11.470.924.240

De acuerdo con las normas vigentes, el dividendo será pagado a quien tengan la calidad de accionista, cinco días hábiles bursátiles antes de la fecha del respectivo pago